



# PLANES DE ACCIÓN DE MEJORA

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 1.-</b> Revisar los elementos de política que se encuentran en etapa de desarrollo, que puedan ser integrados a la propuesta de política de igualdad laboral y no discriminación y considerando estos elementos elaborar y proponer la política de igualdad laboral y no discriminación.	
Resultados esperados: Contar con una política de igualdad laboral y no discriminación.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

1

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 1.-</b> No se cuenta con el plan de acción para el cumplimiento de la política de igualdad laboral y no discriminación.	
Resultados esperados: Elaborar y difundir los planes de acción para el cumplimiento de la política de igualdad laboral y no discriminación.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 1.-</b> No se cuenta con el plan de difusión de la política de igualdad laboral y no discriminación.	
Resultados esperados: Principios de la política difundida, el personal de la SRH SAFE REACH conoce las prácticas que se ejecutarán para implementar la política de igualdad laboral y no discriminación.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 2.-</b> No se cuenta con el Grupo de Igualdad integrado actualizado	
Resultados esperados: Coadyuvar en la revisión con las áreas de la propuesta de los integrantes y conformar el Comité de Igualdad Laboral y no Discriminación integrado.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 2.-</b> No se cuenta con los documentos probatorios de la difusión de los lineamientos de operación del Comité de igualdad laboral y no discriminación.	
Resultados esperados: Que todo el personal de la SRH SAFE REACH conozca el procedimiento.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 3.-</b> Realizar el cambio a un lenguaje incluyente no sexista en el procedimiento y perfiles de puesto.	
Resultados esperados: Procedimiento con lenguaje no sexista e incluyente.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 3.-</b> No se exhiben los formularios para entrevistas y las preguntas que se van a realizar a los candidatos de ingreso, las cuales deben estar alineadas al perfil del puesto. Tampoco se exhibe evidencias de la difusión de las vacantes en áreas accesibles a todo el personal.	
Resultados esperados: Preguntas sin discriminación e igualdad de oportunidades, así como convocatorias publicadas accesibles.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 4.-</b> No se exhibe la realización de la auditoría interna.	
Resultados esperados: Realizar de nueva cuenta la auditoría interna el 21 al 22 de Septiembre 2021, que permita implementar acciones de mejora al proceso.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 6.-</b> Alinear Procedimiento de Quejas y difundir a todo el personal dicho procedimiento.	
Resultados esperados: El personal de la SRH SAFE REACH conoce sus derechos y sus obligaciones, aplicándolas en su día a día.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Nogueta Simón

5

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 6.-</b> Aún y cuando el personal firmo su adhesión al Código de Ética y Conducta, todavía hay desconocimiento del mecanismo, por lo que se dará a conocer de manera periódica su contenido y llevar a cabo un curso en la materia.	
Resultados esperados: El personal de la SRH SAFE REACH conoce sus derechos y sus obligaciones y <del>la</del> aplica en su día a día.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 9.-</b> Verificar que la difusión de las acciones de capacitación se realiza y se difunden de manera accesible para todo el personal.	
Resultados esperados: El personal asiste a los cursos de capacitación que mejora su formación.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 9.-</b> Revisión y verificación de las políticas y procedimiento (lenguaje y no discriminación) del proceso de capacitación y formación.	
Resultados esperados: Procedimiento de capacitación y formación incluyente y con lenguaje no sexista.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
<p>Descripción del hallazgo:  <b>REQUISITO 10.-</b> No se cuenta con un plan o procedimiento de capacitación y sensibilización para todo el personal de la Comisión Nacional; en su caso incluir en su diseño el uso de lenguaje no sexista con accesibilidad personal.</p>	
<p>Resultados esperados:                      El personal de la SRH SAFE REACH conoce los cursos de capacitación programados y es sensible a los problemas de discriminación.</p>	<p>Fechas compromiso:                      Abril 2020</p>
<p>Responsable de atender la acción preventiva</p>	<p>Mtra. Araceli Noguera Simón</p>



<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 11.-</b> Al realizar un muestreo de la información generada por diferentes áreas se encontró desviaciones en el uso del lenguaje no sexista.	
Resultados esperados: Realizar un taller y/o mejorar la implementación y difusión del manual de comunicación incluyente no sexista.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 12.-</b> No se tiene evidencia de la difusión permanente de la licencia de maternidad y paternidad, así como del uso de la sala de lactancia.	
Resultados esperados: Licencia de maternidad y paternidad difundida con accesibilidad para todo el personal.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 13.-</b> No se cuenta con un espacio exclusivo para personas con discapacidad.	
Resultados esperados: Contar con un procedimiento y/o protocolos incluyentes que atiendan todas las necesidades de personas discapacitadas, embarazadas y adultos mayores.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 13.-</b> No se cuenta con un plan de accesibilidad	
Resultados esperados: Contar con un plan de accesibilidad para personas discapacitadas, embarazadas y adultos mayores.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Noguera Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 13.-</b> No se cuenta con un programa de protección civil incluyente.	
Resultados esperados: Contar con un procedimiento de protección civil incluyentes que atienda las necesidades de personas discapacitadas, embarazadas y adultos mayores.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

<b>PLAN DE ACCIÓN DE MEJORA</b>	
Descripción del hallazgo: <b>REQUISITO 14.-</b> No se cuenta con un mecanismo o procedimiento para la atención de quejas relacionadas al acoso laboral.	
Resultados esperados: Contar con un procedimiento difundido.	Fechas compromiso: Abril 2020
Responsable de atender la acción preventiva:	Mtra. Araceli Nogueta Simón

REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN	
ELABORO:  _____	APROBO:  Mtra. Araceli Nogueta Simón  Oficial Mayor _____